



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
**Ministerio de Gobierno**  
Seguridad y Derechos Humanos

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA Nº 18.546

**Dr. JUAN MANUEL URTUBEY**  
GOBERNADOR

**Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER**  
MINISTRO DE GOBIERNO, SEGURIDAD  
y DERECHOS HUMANOS

**Dr. MAXIMILIANO A. TROYANO**  
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

**Dr. HÉCTOR HUGO PALACIOS**  
DIRECTOR

**Salta, Jueves 10 de Marzo de 2011**

Año C I I	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 872823	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 16581F2
APARECE LOS DÍAS HÁBILES				TARIFA FEDUCIDA CONCESIÓN Nº 3º 3/18
EDICIÓN DE 24 PÁGINAS	TIRADA 250 EJEMPLARES			

Dirección y Administración: **Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 421 4780**  
Página Web: [www.boletinoficialsalta.gov.ar](http://www.boletinoficialsalta.gov.ar) / E-mail: [boletinoficial@salta.gov.ar](mailto:boletinoficial@salta.gov.ar)  
Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: **Avda. Dr. Bernardo Houssay s/n Of. Comercial 1º Piso**  
**Local Nº 5 - Tel/Fax: 4963229 - E-mail: boletinoficialjud@salta.gov.ar**

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

**Ley 4337**

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.

# T A R I F A S

RESOLUCION M.G N° 437/2008

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$	30.-
Remate Administrativo	\$	50.-
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$	50.-
<b>SECCION JUDICIAL</b>		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$	40.-
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$	30.-
<b>SECCION COMERCIAL</b>		
Avisos Comerciales	\$	50.-
Asambleas Comerciales	\$	30.-
Balance - Estados Contables (Por cada página)	\$	150.-
<b>SECCION GENERAL</b>		
Asambleas Profesionales	\$	30.-
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$	20.-
Avisos Generales	\$	40.-
Excedente por palabra	\$	0,20
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 250.-	\$ 160.-
(*) Página Web	\$ 200.-	\$ 130.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 350.-	\$ 220.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 100.-	-.-
(*) Las suscripciones en soporte digital: página Web y vía e-mail no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
<b>III - EJEMPLARES Y SEPARATAS</b>		
	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 3.-	\$ 5.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág. \$ 10.-	De 100 a 200 pág. \$ 20.-
Separatas	\$ 10.-	Más de 200 pág. \$ 30.-
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos, sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,20	\$ 2.-
<b>V - COPIAS DIGITALIZADAS</b>		
	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,20	\$ 2.-

RESOLUCION M.G.S. y DDHH N° 269/10 - Disposición Boletín Oficial N° 62/10

**I - ARANCEL DIFERENCIADO - Oficina de Servicios Ciudad Judicial**

Se percibirá en la facturación de cada edicto/aviso, incluyendo el excedente de palabras si existiera, más el costo de los ejemplares vendidos anticipadamente donde se publica ese edicto/aviso

\$ 5.-

*Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas: Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.*

*Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.*

*Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, 1/2, ], se considerarán como una palabra.*

*Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.*

*Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.*

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

### RESOLUCION

Pág.

N° 100020398 – Junta Electoral del Consejo de la Magistratura – Expte. N° 76/10 del 07/03/11 ..... 1423

### LICITACIONES PUBLICAS

N° 100020395 – Ministerio de Salud Pública N° 02/2011 ..... 1424

N° 100020394 – Ministerio de Salud Pública N° 03/2011 ..... 1424

N° 100020393 – Ministerio de Salud Pública N° 04/2011 ..... 1425

N° 100020392 – Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo – M.S.P. N° 32/2011 ..... 1425

N° 100020391 – Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo – M.S.P. N° 37/2011 ..... 1425

N° 100020390 – Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo – I.P.S.S. N° 38/2011 ..... 1426

N° 100020389 – Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo – I.P.S.S. N° 34/2011 ..... 1426

### CONTRATACIONES DIRECTAS

N° 100020402 – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable N° 38/11 ..... 1427

N° 100020401 – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable N° 37/11 ..... 1427

N° 100020400 – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable N° 36/11 ..... 1427

N° 100020399 – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable N° 35/11 ..... 1427

### CONCURSO DE PRECIOS

N° 100020386 – Instituto Provincial de Salud de Salta N° 01/11 ..... 1428

### CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

N° 600000541 – José Antonio Martínez Viudez – Expte. N° 0050034-8.715/07 ..... 1428

N° 600000540 – José Antonio Martínez Viudez – Expte. N° 0050034-6.627/67 ..... 1428

N° 100020276 – Luis Doderó Arocena – Expte. N° 0050034-52.180/10 ..... 1429

## Sección JUDICIAL

### EDICTOS DE MINA

N° 100020396 – Cosmos Minerals S.A. – Dpto. Guachipas – Expte. N° 20.225 – Edicto de Cateo ..... 1429

N° 100020342 – Salari 17 – Dpto. Los Andes, Lugar: Salar de Arizaro – Expte. N° 19.646 ..... 1429

N° 100020341 – Copalayo 07 – Dpto. Los Andes, Lugar: Copalayo – Expte. N° 19.525 ..... 1429

N° 100020149 – Verónica – Dpto. Los Andes, Lugar: Salar del Rincón – Expte. N° 19.909 ..... 1430

N° 100020148 – Rinconcito – Dpto. Los Andes, Lugar: Salar del Rincón – Expte. N° 19.623 ..... 1430

N° 100020005 – Diego I – Dpto. Los Andes, Lugar: Casa del Zorro – Expte. N° 20.546 ..... 1430

**SUCESORIOS**

Pág.

N° 600000556 – Rame Petanas, Pedro Walter – Expte. N° 1-307.715/10 .....	1431
N° 100020385 – Pacheco, Remberto Alfredo – Expte. N° EC-1-45.684/09 .....	1431
N° 100020383 – Geron, Evangelisto – Expte. N° 1-328.650/10 .....	1431
N° 600000553 – Córdoba Héctor y Rivas de Córdoba Delfina – Expte. N° 326.755/10 .....	1431
N° 600000552 – Paredes Mirta – Expte. N° 328.653/10 .....	1431
N° 600000551 – Guari, Alfredo Francisco, Asencio, Eva María – Expte. N° 330.971/10 .....	1432
N° 600000550 – Soloaga, José Patricio – Expte. N° 12.330/10 .....	1432
N° 600000548 – Barros, Arturo – Expte. N° 326.701/10 .....	1432
N° 600000545 – Rojo, Ernesto – Martínez, María Isaura – Expte. N° 332.070/10 .....	1432
N° 600000549 – Russo, Nora – Expte. N° 321.378/10 .....	1432
N° 100020375 – Sánchez Baños Felipe Jesús del Consuelo – Expte. N° 17.324/06 .....	1433
N° 100020369 – Martínez, Norma Greaciela – Expte. N° 12.855/10 .....	1433
N° 100020368 – Villagra, Ignacio – Expte. N° 2-223.518/08 .....	1433
N° 100020367 – Morelli, Miguel Angel – Expte. N° 328.065/10 .....	1433
N° 100020366 – Salvatierra, Andrea Yolanda – Expte. N° 2-321.546/10 .....	1433
N° 100020365 – Maza, Antonio Rubén – Expte. N° 2-293.283/09 .....	1433
N° 100020364 – Liduina Victoria Echenique – Expte. N° 307.603/10 .....	1434
N° 600000544 – Sánchez de Martínez, Teresa Irene – Expte. N° 7.557/89 .....	1434
N° 600000543 – Martínez, Angel – Expte. N° 328.258/10 .....	1434
N° 100020349 – Frontini Felisa Ernestina; Macías Diego – Expte. N° 325.506/10 .....	1434
N° 100020340 – Maza Martín – Expte. N° 1-A-53.485/84 .....	1434

**REMATES JUDICIALES**

N° 600000555 – Por Silvia E. Madrid – Juicio Expte. N° 302.672/10 .....	1435
N° 100020397 – Por Gustavo A. Guerrero – Juicio Expte. N° 267.780/0 .....	1435
N° 100020374 – Por Jorge E. Arias – Juicio Expte. N° 44.654/06 .....	1435

**POSESIONES VEINTEAÑAL**

N° 600000542 – Duran Susana vs. Becker, Margarita – Expte. N° 258.881/09 .....	1436
N° 100020337 – López, Natividad Zulema vs. Navarro de Sangregorio Matilde y/o sus Herederos – Expte. N° 11.561/09 .....	1436

**CONCURSO PREVENTIVO**

N° 100020346 – Márquez Marcelo Rolando s/Concurso Preventivo – Expte. N° 337.886/11 .....	1436
---	------

**EDICTO JUDICIAL**

N° 100020384 – Retambay Onaga, Jorge Aníbal – Expte. N° 1-324.044/10 .....	1436
--	------

**Sección COMERCIAL****TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

N° 100020294 – SCRUM Salta .....	1437
N° 100020293 – Supermercado del Cerro .....	1437

**ASAMBLEA COMERCIAL**

Fág.

N° 100020323 – Pussetto Salta Sociedad Anónima ..... 1427

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

N° 600000554 – Colegio Profesional de Podólogos de Salta, para el día 17/03/11 ..... 1438

**ASAMBLEAS**

N° 100020404 – Centro Toscano – Salta, para el día 09/04/11 ..... 1438

N° 100020403 – Centro de Jubilados, Pensionados Nacionales y Mayores  
de la Tercera Edad “Gral. Manuel Belgrano”, para el día 30/03/11 ..... 1438N° 100020388 – Centro de Jubilados, Pensionados y Agrupados de Mayores  
de Gaona – Anta – Salta, para el día 14/04/11 ..... 1439

N° 100020387 – Asociación Oranense de Básquetbol – Extraordinaria, para el día 08/04/11 ..... 1439

**RECAUDACION**

N° 100020405 – Del día 09/03/11 ..... 1439

**Sección ADMINISTRATIVA****RESOLUCION**

O.P. N° 100020398

R. s/c N° 2754

**Consejo de la Magistratura****Provincia de Salta**

Ref. Expte. N° 76/10

Salta, 7 de marzo de 2011.

VISTO: el cronograma electoral en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se establece el día 7 de marzo del cte. año, para la designación de presidentes y suplentes de mesas.

Que oportunamente y de conformidad a lo previsto en el art. 12 del Anexo III de la Resolución N° 530, se solicitó al Colegio de Abogado y Procuradores de la Provincia que efectúe la correspondiente propuesta a esos fines, la que obra a fs. 494/496.

Que los abogados cuya nómina aparece consignada como Anexo de la presente resolución, satisfacen los requisitos establecidos en el art. 50 y cc. de la Ley N° 6444 y modificatorias.

Por ello;

**La Junta Electoral del Consejo  
de la Magistratura**

RESUELVE:

I.- Designar Presidentes y Suplentes de Mesa para los Distritos Judiciales de la Provincia, conforme a la nómina que se detalla en el Anexo que integra la presente.

II.- Notificar por cédula o por correspondencia a los Presidentes y Suplentes designados.

III.- Dar a publicidad la presente, con su anexo, a través de la página oficial de este Consejo de la Magistratura [www.cmagistraturasalta.gov.ar](http://www.cmagistraturasalta.gov.ar) y en el Boletín Oficial de la Provincia.

IV.- Mandar que se registre y notifique.

Dr. Guillermo Alberto Catalano  
 Presidente  
 Consejo de la Magistratura  
 Dra. Patricia S. Castelli  
 Secretaria  
 Consejo de la Magistratura

### ANEXO

Comicios 21 de Marzo de 2011

#### Autoridades de Mesa

##### Distrito Centro

Mesa 1: Titular: Dr. Mariano Abeya M.P. N° 2664

Suplente: Dr. Federico Martín Bravo M.P. N° 2431

Suplente: Dra. Macarena Cornejo M.P. N° 3235

Mesa 2: Titular: Dr. Gustavo Ezequiel Gutiérrez  
 M.P. N° 2180

Suplente: Dra. Claudia Lorena Delgadillo Patiño  
 M.P. N° 2892

Suplente: Dr. Ricardo Espilocin M.P. N° 117

Mesa 3: Titular: Dra. Estela Mary Lopez M.P. N° 3601

Suplente: Dr. Gonzalo Martín Mosquera M.P. N° 4230

Suplente: Dra. Fanny Francisca Oieni M.P. N° 2406

Mesa 4: Titular: Dr. Oscar Julio Romero M.P. N° 4198

Suplente: Dra. Lucía Francisca Sayago M.P. N° 4146

Suplente: Dra. Silvina Gabriela Vivas M.P. N° 4233

##### Distrito Norte

##### Tartagal

Mesa 1: Titular: Dr. Farid Damián Obeid M.P. N° 3990

Suplente: Dra. Gabriela Noemí Filsinger M.P. N° 3485

Suplente: Dr. Marcelo Fernando Zuloaga M.P. N° 1555

##### Orán

Mesa 1: Titular: Dr. Simón Ernesto Yazlle M.P. N° 249

Suplente: Dr. Ramiro Martín Acosta M.P. N° 2478

Suplente: Dra. Gabriela Ivana Geronimo M.P. N° 3832

##### Distrito Sur:

Mesa 1: Titular: Dr. Luis Brizuela M.P. N° 1417

Suplente: Dr. Javier Alberto Mónico Graciano M.P.  
 N° 3843

Suplente: Dra. Mónica Raquel Vera M.P. N° 2904

Sin Cargo

e) 10/03/2011

## LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 100020395

F. v/c N° 0002-01079

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

Programa Abastecimiento

Licitación Pública N° 02/11

Expte. N° 16.898/11 – C° 321

Adquisición: Impresión de Carnet de Salud del Niño  
 y Gráficas Nutricionales.

Destino: Programa Nutrición – Ministerio de Salud  
 Pública

Apertura: 29.03.11 Hs. 10.00

Monto Oficial: \$ 54.000,00 (Pesos Cincuenta y  
 Cuatro Mil)

Lugar de Apertura: En Dccion. de Abastecimiento y  
 Mantenimiento, Centro Cívico Grand Bourg, Avda. Los  
 Incas s/n° Block 2 Planta Alta, Salta Capital.

Precio de Pliegos: \$ 50 (Pesos Cincuenta)

Sr. Proveedor es obligatoria la inscripción previa en  
 el Registro de Contratistas de la Unidad Central de  
 Contrataciones de la Provincia de Salta.

CPN Norma Azucena Durán  
 Jefe Programa Abastecimiento  
 Dir. Abast. y Mantenimiento  
 MSP – Salta

Imp. \$ 50,00

e) 10/03/2011

O.P. N° 100020394

F. v/c N° 0002-01078

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Salud Pública

Programa Abastecimiento

Licitación Pública N° 03/11

Expte. N° 16.986/11 – C° 321

Adquisición: Adquisición de Medicamentos.

Destino: Programa EDIS – Ministerio de Salud  
 Pública

Apertura: 29.03.11 Hs. 10.30

Monto Oficial: \$ 62.000,00 (Pesos Sesenta y Dos  
 Mil)

Lugar de Apertura: En Dccion. de Abastecimiento y Mantenimiento, Centro Cívico Grand Bourg, Avda. Los Incas s/n° Block 2 Planta Alta, Salta Capital.

Precio de Pliegos: \$ 60 (Pesos Sesenta)

Sr. Proveedor es obligatoria la inscripción previa en el Registro de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta.

CPN Norma Azucena Durán  
Jefe Programa Abastecimiento  
Dir. Abast. y Mantenimiento  
MSP – Salta

Imp. \$ 50,00 e) 10/03/2011

O.P. N° 100020393 F. v/c N° 0002-01077

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Salud Pública**

**Programa Abastecimiento**

**Licitación Pública N° 04/11**

**Expte. N° 9.683/11 – C° 134**

Adquisición: Adquisición de Reactivos.

Destino: Programa Bioquímica – Hospital Señor del Milagro

Apertura: 29.03.11 Hs. 11.00

Monto Oficial: \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil)

Lugar de Apertura: En Dccion. de Abastecimiento y Mantenimiento, Centro Cívico Grand Bourg, Avda. Los Incas s/n° Block 2 Planta Alta, Salta Capital.

Precio de Pliegos: \$ 50 (Pesos Cincuenta)

Sr. Proveedor es obligatoria la inscripción previa en el Registro de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta.

CPN Norma Azucena Durán  
Jefe Programa Abastecimiento  
Dir. Abast. y Mantenimiento  
MSP – Salta

Imp. \$ 50,00 e) 10/03/2011

O.P. N° 100020392 F. v/c N° 0002-01076

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo**

**Licitación Pública N° 32/11**

Objeto: Adquisición de 1.500 Balanzas Digitales para Agentes Sanitarios.

Organismo Originante: **Ministerio de Salud Pública.**

**Expediente: 0100321-16.440/2011-0.**

Destino: Programa Atención Primaria de la Salud.

Fecha de Apertura: 28/03/2011 – Horas: 11:00

Precio del Pliego: \$ 200,00 (Pesos Doscientos con 00/100), depositados en la cuenta de Banco Macro 3-100-0004300337-4 del Ministerio de Salud Pública.

Monto Oficial: \$ 225.000,00 (Pesos Doscientos Veinticinco Mil con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web “www.salta.gov.ar – Link Contrataciones” o personalmente en la Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo – Centro Cívico Grand Bourg – Av. de los Incas s/N° - 3° Block – Planta Baja – Ala Este – “Secretaría General de la Gobernación”.

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 – 4364344.

**Dr. Facundo Marín**

Sub-Coordinador de Compras del Poder Ejecutivo

Imp. \$ 50,00 e) 10/03/2011

O.P. N° 100020391 F. v/c N° 0002-01075

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo**

**Licitación Pública N° 37/11**

Objeto: Adquisición de Drogas y Reactivos.

Organismo Originante: **Ministerio de Salud Pública.**

**Expediente: 0100170-12.600/2010-0.**

Destino: Programa Laboratorio del Hospital San Vicente de Paúl de San Ramón de la Nueva Orán.

Fecha de Apertura: 30/03/2011 – Horas: 10:00

Precio del Pliego: \$ 100,00 (Pesos Cien con 00/100), depositados en la cuenta de Banco Macro 3-100-0004300337-4 del Ministerio de Salud Pública.

Monto Oficial: \$ 123.003,30 (Pesos Ciento Veintitrés Mil Tres con 30/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar – Link Contrataciones" o personalmente en la Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo – Centro Cívico Grand Bourg – Av. de los Incas s/N° - 3° Block – Planta Baja – Ala Este – "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 – 4364344.

**Dr. Facundo Marín**

Sub-Coordinador de Compras del Poder Ejecutivo

Imp. \$ 50,00 e) 10/03/2011

O.P. N° 100020390 F. v/c N° 0002-01074

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo**

**Licitación Pública N° 38/11**

Objeto: Adquisición de Vacunas Antigripales.

Organismo Originante: **Instituto Provincial de Salud de Salta.**

**Expediente: 0100074-5.802/2011-0.**

Destino: Instituto Provincial de Salud de Salta.

Fecha de Apertura: 29-03-2011 – Horas: 11:00

Precio del Pliego: \$ 250,00 (Pesos Doscientos Cincuenta con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0008001147-7 del Instituto Provincial de Salud de Salta.

Monto Oficial: \$ 541.030,00 (Pesos Quinientos Cuarenta y Un Mil Treinta con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar – Link Contrataciones" o personalmente en la Coordinación de Compras del

Poder Ejecutivo sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo – Centro Cívico Grand Bourg – Av. de los Incas s/N° - 3° Block – Planta Baja – Ala Este – Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 – 4364344.

**Dr. Facundo Marín**

Sub-Coordinador de Compras del Poder Ejecutivo

Imp. \$ 50,00 e) 10/03/2011

O.P. N° 100020389 F. v/c N° 0002-01073

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo**

**Licitación Pública N° 34/11**

Objeto: Adquisición de Medicamentos para Planes y Descuentos Especiales.

Organismo Originante: **Instituto Provincial de Salud de Salta.**

**Expediente: 0100074-5.173/2011-0.**

Destino: Instituto Provincial de Salud de Salta.

Fecha de Apertura: 29-03-2011 – Horas: 10:00

Precio del Pliego: \$ 750,00 (Pesos Setecientos Cincuenta con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0008001147-7 del Instituto Provincial de Salud de Salta.

Monto Oficial: \$ 5.029.147,69 (Pesos Cinco Millones Veintinueve Mil Ciento Cuarenta y Siete con 69/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra página web "www.salta.gov.ar – Link Contrataciones" o personalmente en la Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo – Centro Cívico



vico Grand Bourg – Av. de los Incas s/N° - 3° Block – Planta Baja – Ala Este – Secretaría General de la Gobernación.

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 – 4364344.

**Dr. Facundo Marín**

Sub-Coordinador de Compras del Poder Ejecutivo

Imp. \$ 50,00

e) 10/03/2011

## CONTRATACIONES DIRECTAS

O.P. N° 100020402

F. N° 0001-30888

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

**Contratación Directa: 38/11**

Art. 12 de la Ley N° 6838, Sistema de Contrataciones de la Provincia.

Rubro a Cotizar, Bienes de Consumo: “Impresión 6500 folletos trípticos”, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. **Expediente 227-23.732/11.**

Fecha Tope para la Recepción de las Ofertas: horas 12, del 11 de Marzo de 2011.

Consultas y Entrega de Pedido de Cotización: Dirección General del Servicio Administrativo Financiero – Departamento Compras, Zuviría 744 – Salta Capital – Teléfono 0387-4214187 – Interno 109.

**C.P.N. Julia Patricia de Bock**

Administrador Gral. S.A.F.

Minist. de Amb. y Des. Sust.

Imp. \$ 50,00

e) 10/03/2011

O.P. N° 100020401

F. N° 0001-30888

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

**Contratación Directa: 37/11**

Art. 12 de la Ley N° 6838, Sistema de Contrataciones de la Provincia.

Rubro a Cotizar, Bienes de Consumo: “Diseño e impresión 400 carpetas A4, 400 calcomanías, 400 lapiceras, 400 bolsas de tela o lienzo ecológico”, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. **Expediente 227-23.732/11.**

Fecha Tope para la Recepción de las Ofertas: horas 12, del 11 de Marzo de 2011.

Consultas y Entrega de Pedido de Cotización: Dirección General del Servicio Administrativo Financiero – Departamento Compras, Zuviría 744 – Salta Capital – Teléfono 0387-4214187 – Interno 109.

**C.P.N. Julia Patricia de Bock**

Administrador Gral. S.A.F.

Minist. de Amb. y Des. Sust.

Imp. \$ 50,00

e) 10/03/2011

O.P. N° 100020400

F. N° 0001-30888

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

**Contratación Directa: 36/11**

Art. 12 de la Ley N° 6838, Sistema de Contrataciones de la Provincia.

Rubro a Cotizar, Bienes de Consumo: “Impresión color de 20 remeras”, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. **Expediente 227-20.211/11.**

Fecha Tope para la Recepción de las Ofertas: horas 12, del 11 de Marzo de 2011.

Consultas y Entrega de Pedido de Cotización: Dirección General del Servicio Administrativo Financiero – Departamento Compras, Zuviría 744 – Salta Capital – Teléfono 0387-4214187 – Interno 109.

**C.P.N. Julia Patricia de Bock**

Administrador Gral. S.A.F.

Minist. de Amb. y Des. Sust.

Imp. \$ 50,00

e) 10/03/2011

O.P. N° 100020399

F. N° 0001-30887

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

**Contratación Directa: 35/11**

Art. 12 de la Ley N° 6838, Sistema de Contrataciones de la Provincia.

Rubro a Cotizar Bienes de Consumo “Artículos de Librería Varios”, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. **Expediente 227-21.941/11**

Fecha Tope para la Recepción de las Ofertas: horas 12, del 11 de Marzo de 2011.

Consultas y Entrega de Pedido de Cotización: Dirección General del Servicio Administrativo Financiero – Departamento Compras de Bosques Nativos, Zuviría 744 – Salta Capital – Teléfono 0387-4229583.

**C.P.N. Julia Patricia de Bock**  
Administrador Gral. S.A.F.  
Minist. de Amb. y Des. Sust.

Imp. \$ 50,00 e) 10/03/2011

## CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 100020386 F. N° 0001-30871

**Instituto Provincial de Salud de Salta**

**Coordinación de Farmacia**

**Concurso de Precios N° 01/11**

Objeto: Adquisición de Actempra (Tocilizumab)

Fecha de Apertura: 29 de Marzo de 2011 – Horas 10:30

Precio del Pliego: \$ 32 (pesos: treinta y dos)

Nota: Se deberá contar con la Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

Consulta de Pliegos: Dpto. Compras de Farmacia – Av. Belgrano N° 944, Salta-Capital.

Venta de Pliegos: Tesorería del I.P.S. – España N° 782 – Salta – Capital.

Lugar de Apertura: España N° 782. Sala de Reuniones I.P.S. Salta – Capital.

**Claudia A. Muñio**  
Resp. Prensa y Difusión  
Instituto Pcial. de Salud de Salta

Imp. \$ 50,00 e) 10/03/2011

## CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 600000541 F. N° 0006-0542

Ref. Expte. N° 0050034-8.715/07

El propietario del inmueble Matrícula N° 3937 del Departamento Cerrillos, Sr. José Antonio Martínez Viudez, D.N.I. N° 16.214.542, solicita continuidad del trámite de concesión de uso de cau-

dales públicos con encuadre en previsiones del C.A. Art. 319, para el referido inmueble, ya que el mismo irriga 14,0007 has de ejercicio eventual con un caudal de 7,350 lts./seg. aguas derivadas del Río Toro, margen izquierda, Toma Quijano, Cuenca Río Juramento.

Conforme a las previsiones de los arts. 47, 51, 201 y 319 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta. Fdo. Dra. Sandra Mabel Siegrist, Asesora Legal del Programa Legal y Técnico de la Secretaría de Recursos Hídricos.

Imp. \$ 150,00 e) 03 al 11/03/2011

O.P. N° 600000540 F. N° 0006-0541

Ref. Expte. N° 0050034-6.627/67

José Antonio Martínez Viudez, D.N.I. N° 13.214.542, propietario de Catastro N° 2432, Dpto. Cerrillos, gestiona la asignación de riego que registraba el Catastro de origen N° 347, Suministro N° 329 a favor de la única matrícula rural resultante, teniendo solicitada concesión de agua pública para irrigación de 40,000 Has. con carácter eventual, con una dotación de 21,000 lts./seg., aguas a derivar del Río Toro, margen izquierda, Toma Quijano, Cuenca del Río Juramento.

Conforme a las previsiones de los arts. 46, 47, 51, 69, 201, 309 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta

Ciudad de Salta. Fdo. Dra. Sandra Mabel Siegrist, Asesora Legal del Programa Legal y Técnico de la Secretaría de Recursos Hídricos.

Imp. \$ 150,00 e) 03 al 11/03/2011

O.P. N° 100020276 F. N° 0001-30727

Ref. Expte. N° 0050034-52.180/10

Luis Dodero Arocena, L.E. N° 07.642.061, propietario del inmueble Catastro N° 323 del Dpto. Anta, tiene solicitada concesión de agua pública para irrigación de 5,0000 Has. Con carácter eventual, con una dotación de 2,625 lts./seg., aguas a derivar del Río Juramento, Margen derecha, Canal unificador de Margen Derecha – Cuenca del Río Juramento.

Conforme a las previsiones de los arts. 47, 51, 69 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta. Programa Legal y Técnico de la Secretaría de Recursos Hídricos. Dra. Sandra Mabel Siegrist, Asesora Legal, Secretaría de Recursos Hídricos.

Imp. \$ 150,00 e) 02 al 10/03/2011

## Sección JUDICIAL

### EDICTOS DE MINA

O.P. N° 100020396 F. N° 0001-30882

La Dra. Beatriz del Olmo, Juez Interino del Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 27 del Cód. de Minería, Cosmos Minerals S.A. Expte. N° 20.225 ha solicitado permiso de cateo 9.804 has., en el Departamento Guachipas, el que se ubica de la siguiente manera:

#### Coordenadas Gauss Kruger – Sistema Posgar-94

	Y	X
1	7152400.00	3539600.00
2	7152400.00	3548200.00
3	7141000.00	3548200.00
4	7141000.00	3539600.00

Superficie registrada total 9.804 has. Los terrenos afectados son de propiedad privada. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria Interina.

Imp. \$ 80,00 e) 10 y 21/03/2011

O.P. N° 100020342 F. N° 0001-30799

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del

Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: BHP Billiton World Exploration Inc., en Expte. N° 19.646; ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminado de cobre y oro, ubicada en el departamento: Los Andes, Lugar: Salar de Arizaro, la mina se denominará: Salari 17, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

#### Coordenadas Gauss Kruger – Posgar-94

Y	X
2635147.00	7255850.00
2638147.00	7255850.00
2638147.00	7245850.00
2635147.00	7245850.00

P.M.D.: X= 7255399.00 – Y= 2636466.00

Superficie Concedida: 3000 Has. 0000 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 120,00 e) 04 y 10 y 18/03/2011

O.P. N° 100020341 F. N° 0001-30799

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace

saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: BHP Billiton World Exploration Inc., en Expte. N° 19.525; ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminado de cobre y oro, ubicada en el departamento: Los Andes, Lugar: Copalayo, la mina se denominará: Copalayo 07, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

**Coordenadas Gauss Kruger – Posgar-94**

Y	X
3410004.00	7230190.99
3411975.60	7230191.00
3411975.60	7222823.85
3410004.00	7222824.00

P.M.D.: X= 7224827.06 – Y= 3411440.70

Superficie Concedida: 1452 Has. 4886 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 120,00 c) 04 y 10 y 18/03/2011

O.P. N° 100020149 F. N° 0001-30586

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg. tex. ord. Dec. 456/97) que, Ady Resources Limited, ha solicitado la petición de mensura de la mina: “Verónica” de litio, ubicada en el Departamento de Los Andes, Lugar: Salar del Rincón, que se tramita por Expte. 19.909 que se determina de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger – Posgar 94**

Area 17051037.41

Perimeter 17493.34

3395540.00	7345557.28
3397540.00	7345557.28
3397540.00	7344416.09
3399198.82	7344416.09
3399198.82	7340348.00
3396316.57	7340348.00
3395540.00	7340646.11

P.M.D: X= 7.340.404.00 Y= 3.3397.427.00. Superficie 1.700has 0000m2. Los terrenos afectados son

de propiedad Fiscal. Minas colindantes: Fu I-Expte. N° 19.080; Rincón 212 – Expte. N° 20.157; Don Fermin – Expte. N° 20525 y San Ramón Nonato – Expte. N° 18.491. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 120,00 e) 24/02 y 02 y 10/03/2011

O.P. N° 100020148 F. N° 0001-30585

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg. tex. ord. Dec- 456/97) que, Ady Resources Limited, ha solicitado la petición de mensura de la mina: “Rinconcito” de ulexita, ubicada en el Departamento de Los Andes, Lugar: Salar del Rincón, que se tramita por Expte. N° 19623, que se determina de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger – Posgar 94**

area 3486736.86

perimeter 7614.24

3380648.37	7338584.01
3382182.06	7338584.01
3382182.06	7336310.58
3380648.37	7336310.58

P.M.D. X= 7.337.353.72 Y= 3.381.438.24. Superficie 400has. 0000m2. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Minas colindantes: Adriana IV – Expte. N° 17.054; Adriana VI – Expte. N° 17056 – Rinconcita II – Expte. N° 19401. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 120,00 e) 24/02 y 02 y 10/03/2011

O.P. N° 100020005 F. N° 0001-30368

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo – Juez (Interina) de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 73 del C.P.M. Ley 7141/01, que Pestaña, Diego Martín, ha solicitado la concesión de la Cantera de travertino, denominada: Diego I, que tramita mediante Expte. N°: 20546, ubicada en el Departamento: Los Andes, Lugar: Casa de Zorro, descripta de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger – Sistema Posgar 94 y Campo Inchauspe/69:**

Y

X

3383994.02

7366454.56

3384474.07

7366712.20

3384562.73

7366547.18

3384082.78

7366289.36

Superficie registrada 10has. 2116 m2.

Los terrenos afectados son de Propiedad: Fiscal.  
Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 120,00 e) 16 y 24/02 y 10/03/2011

## SUCESORIOS

O.P. N° 600000556

F. N° 0006-0557

La Dra. Cristina Juncosa, Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9° Nominación, en Expte. N° 1-307715/10, caratulado: "Rame Petanas, Pedro Walter s/Sucesorio", cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial. Firmado: Dra. Cristina Juncosa, Juez Subrogante. Salta, 23 de Febrero de 2.011. Dra. María Ana Galvéz de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 10 al 14/03/2011

O.P. N° 100020385

F. N° 0001-30870

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Nominación, Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaria de la Dra. María Gabriela García, en autos caratulados: "Pacheco, Remberto Alfredo s/ Sucesorio" Expte. N° EC1-45.684/09, cita por edictos, que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y cualquier diario de circulación masiva, a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta (30) días, contados desde el día siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 28 de Diciembre de 2010. Dra. María Gabriela García, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 10 al 14/03/2011

O.P. N° 100020383

R. s/c N° 2753

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, sito en Avda. Bolivia N° 4.671, Esq. Avda. Houssay s/N°, planta baja, Ciudad Judicial, de esta ciudad, a cargo del Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez, y Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario, en los autos caratulados: "Gerón, Evangelisto s/ Sucesorio, Expte. N° 1-328.650/10. Cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en diario de mayor circulación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 23 de Febrero del 2.011. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Sin Cargo

e) 10 al 14/03/2011

O.P. N° 600000553

F. N° 0006-0554

La Dra. Hebe A. Samson, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1° Instancia – 1° Nominación, sito en Avenida Bolivia N° 4671 – Planta Baja – Ciudad Judicial, en los autos caratulados: "Sucesorio de Córdoba Héctor y Rivas de Córdoba Delfina", Expediente N° 326.755/10, cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, dos días en el diario Nuevo Diario de Salta y un día en el diario El Tribuno de Salta. Fdo. Dra. Hebe A. Samson, Juez. Dra. María Gabriela Cardón, Secretaria. Salta, 30 de Diciembre de 2010. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 600000552

F. N° 0006-0553

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Paredes, Mirta - Sucesorio", Expte. N° 328.653/10, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno o en el Nuevo Diario, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión; ya sea como

herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 28 de Febrero de 2.011. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 600000551 F. N° 0006-0552

El Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1° Instancia de 11° Nominación, Dr. Juan A. Cabral Duba, Secretaría de la Dra. Alejandra Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Guari Alfredo Francisco, Asencio Eva María s/Sucesorio", Expediente N° 330.971/10, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 600000550 F. N° 0006-0551

El Dr. Teobaldo René Osoreo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nominación del Distrito Judicial Sur, Secretaría de la Dra. Nelly Elizabeth García en autos caratulados: "Soloaga, José Patricio s/ Sucesorio", Expte. N° 12.330/10, cita por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer esos derechos. San José de Metán, 26 de Octubre de 2010. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 600000548 F. N° 0006-0549

La Dra. Cristina Juncosa, Juez Interina a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. Fernanda Diez

Barrantes, en los autos caratulados: "Barros, Arturo s/ Sucesorio", Expte. N° 326.701/10, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro en el término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial. Salta, 7 de Febrero de 2.011. Dra. Magdalena Solá, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 600000545 F. N° 0006-0546

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° Nominación, Dr. José Osvaldo Yañez, Secretaría de la Dra. Claudia Pamela Molina, en los autos caratulados: "Rojo, Ernesto – Martínez, María Isaura s/Sucesorio", Expte. N° 332.070/10, Cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva (Art. 723 C.P.C.C.). Salta, 28 de Febrero de 2011. Dra. Claudia Pamela Molina, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 600000549 F. N° 0006-0550

El Dr. Federico Augusto Cortés – Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 5° Nominación – Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos: "Russo, Nora – Sucesorio – Expte. N° 321.378/10", en los que se ha dispuesto Citar a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por Tres días en el Boletín Oficial y en Diario El Tribuno (art. 723 y cctes. del C. Proc. C. y C.) Fdo. Dr. Federico Augusto Cortés, Juez. Salta, 25 de Febrero de 2.011. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 100020375

F. N° 0001-30853

La Dra. Cristina del Valle Barbera, Jueza a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil Comercial y de Familia de 2° Nominación del Distrito Judicial del Norte – Circunscripción Orán, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela de los Angeles Fernández, en los autos caratulados: “Sánchez Baños Felipe Jesús del Consuelo s/Sucesorio”, Expte. N° 17.324/06, Cita y Emplaza por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Bole:in Oficial y diario El Tribuno a los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 17 de Diciembre de 2.010. Dra. Marcela de los Angeles Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 100020369

F. N° 0001-30840

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados: “Martínez, Norma Greaciela s/Sucesorio” Expte. N° 12.855/10, cita por edicto que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 28 de Febrero de 2.011. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 100020368

R. s/c N° 2751

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, Dra. Hebe A. Samson, Secretaría a cargo de la Dra. Sara del C. Ramallo en los autos caratulados: “Villagra, Ignacio – Sucesorio” 2-223.518/08. Cítese por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de Treinta días comparezcan a hacerlos

valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 09 de Febrero de 2.011. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin Cargo

e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 100020367

F. N° 0001-30835

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3° Nominación, Secretaría del Dr. Claudio J. Fernández Viera, en autos caratulados: “Morelli, Miguel Angel s/Sucesorio” Expte. N° 328.065/10, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en Nuevo Diario ó El Tribuno. Salta, 25 de Febrero de 2.010. Dr. Claudio J. Fernández Viera, Secretario.

Imp. \$ 90,00

e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 100020366

R. s/c N° 2750

La Dra. Nelda Villada Valdez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 8° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Magdalena Sola, en los autos: “Salvatierra, Andrea Yolanda – Sucesorio”, Expte. N° 2-321.546/10, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial (art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 23 de Febrero de 2.011. Dra. Magdalena Sola, Secretaria.

Sin Cargo

e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 100020365

R. s/c N° 2749

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Octava Nominación a cargo de la Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez, y Secretaría Autorizante, en los

autos caratulados: "Maza, Antonio Rubén s/Sucesorio", Expediente N° 2-293.283/09. Cita por edictos que se publicarán durante Tres días en el Boletín Oficial y en Diario de mayor circulación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 23 de Noviembre de 2.010. Dra. Magdalena Sola, Secretaria.

Sin Cargo e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 100020364 F. N° 0001-30825

La Dra. Hebe A. Samson, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 1° Nominación, en juicio "Sucesorio de: Liduina Victoria Echenique" Expte. N° 307.603/10, de trámite ante éste Juzgado, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la presente sucesión ya sean como herederos o acreedores para que dentro de los 30 días a contar de la última publicación comparezcan a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 08 de Octubre de 2.010. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 09 al 11/03/2011

O.P. N° 600000544 F. N° 0006-0545

La Dra. Beatriz T. Del Olmo de Perdiguero, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 7° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. María del Carmen Rueda, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Sánchez de Martínez, Teresa Irene s/Sucesorio – Expte. N° 7.557/89, ya sean como herederos o acreedores, a fin de que comparezcan dentro del término de 30 (treinta) días de la última publicación a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación de edictos por el término de 3 días. Salta, 24 de Febrero de 2.011. Dra. Ma. del Carmen Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 04 al 10/03/2011

O.P. N° 600000543 F. N° 0006-0544

El Dr. José Osvaldo Yañez, Salta, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a

los bienes de la sucesión de Martínez, Angel s/Sucesorio - Expte. N° 328.258/10, ya sean como herederos o acreedores, a fin de que comparezcan dentro del término de 30 (treinta) días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación de edictos por el término de 3 días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva. Dr. José Osvaldo Yañez, Juez. Salta, 03 de Marzo de 2.011. Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 04 al 10/03/2011

O.P. N° 100020349 F. N° 0001-30810

La Dra. Hebe A. Samson Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Distrito Judicial del Centro, Secretaria de la Dra. Sara del C. Ramallo en los autos caratulados Frontini Felisa Ernestina; Macías Diego por Sucesorio Expte. N° 325.506/10, cita por edictos que se publicarán por Tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de Treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 27 de Diciembre de 2010. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 04 al 10/03/2011

O.P. N° 100020340 R. s/c N° 2746

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 7° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. María del Carmen Rueda, en los autos: "Maza Martín – Sucesorio", Expte. N° 1-A-53.485/84, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por Tres Días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno (Art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 22 de Febrero de 2.011. Dra. Ma. del Carmen Rueda, Secretaria.

Sin Cargo e) 04 al 10/03/2011



**REMATES JUDICIALES**

O.P. N° 600000555

F. N° 0006-0556

**Por SILVIA E. MADRID****JUDICIAL SIN BASE****Por quiebra****Viernes 11/03/2011 a Hs. 18:00.****Ropas varias, estanterías y muebles vs.**

El día 11 de marzo de 2011, a hs. 18:00, en calle España 955 sede del Colegio de Martilleros de Salta por orden de Juez de Concurso Quiebras y Sociedades N° 1 a cargo del Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaria a cargo de la Dra. María Virginia Miranda en los autos "Bellettini Maria Eugenia" por quiebra Pequeña Expte. N° 302672/10. Remataré sin base dinero de contado a mejor postor los srgtes. Bienes: Pantalones varios, capris, vestidos, polleras, trajes, corset, Guillermina, remeras varias, soleras, camisola, camperas varias, chaleco, fajas, pareos, calzas, prendas de lana, cartel, estanterías de madera, exhibidores, 6 maniqués, muebles para medias, cajones de madera, muebles de hierro, mostrador, todo en el estado visto en que se encuentran, a ser retirados en el momento del remate. Comisión de Ley de 10%, sellado de renta 0,6%, a cargo del comprador y en el mismo acto. Edictos 1 día Bol. Of. y diario de circulación comercial. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuese declarado inhábil. Informes: Silvia E. Madrid, cel. 156837920.

Imp. \$ 30,00

e) 10/03/2011

O.P. N° 100020397

F. N° 0001-30884

**Por GUSTAVO A. GUERRERO****JUDICIAL CON BASE**

El 14/3/11 a 15 Hs. en calle J.M. Leguizamón N° 1.881 de esta ciudad rematare c/base de \$ 2.214,04 (2/3 ptes. VF) la 1/6 pte. indiv. prop. de la demandada del inmueb. Mat. 19709 – Secc. F – Mzna. 75b – Parc. 16 del Dpto. Capital, ubic. En Pje. Molinos N° 1.069. Lim: N: Lote 17; S: Lote 15; E: Lote 9 y O: Pje. Molinos. Med: Fte. 10m y Fdo. 27,20m. El inmueb. Consta de garaje c/portón metal. de 2 hojas piso de cemento; living-comed. c/piso cerámico; 2 dormit. c/piso cerámico y hueco p/placards; baño de 1° c/paredes revestí. c/azulej; cocina-comed. c/mesada de granito y bajo mesada piso de cerámico; lavadero cub. (las citadas depend.

Poseen techo de losa); continua c/lavadero cub. c/techo de losa y piso de cemento; baño de 1° c/piso cerámico paredes c/azulej. y techo de losa; Galería c/piso de tierra techo de chapas de cinc; 2 dormit. c/techo de losa; patio tras. c/piso de tierra; se encuentra cercado perimet. en forma precaria c/alambre y bloqu. superpuestos. Serv: Cta. c/luz elec, agua cte, cloacas y gas nat, encontrándose s/calle pavimentada c/alumb. a mercurio. Est de Ocup: Habitan n. puca en calid. de prop, s/acta de constat. realiz. por Sr. ofic. de just. Forma de Pago: Señal del 30% del precio adquir. en el acto del remate Saldo dtro. de los 5 días de aprob. la subasta. El Impuestos a la Vta. del bien (inmueb) según art. 7 Ley 23905 No se encuentra incluido en el precio y se abonara al inscribir la Transf. com 10% c/mas el 1,25% sellado DGR a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez Civ. y Comer. 11° Nom. Dr. Juan A. Cabral Duba – Secret. N° 2 en juicio s/Ejec. de Sent. – Expte. N° 267.780/0. Edictos por 3 días en Bol. Ofic. y El Tribuno. El remate se realiza aunque el día fijado sea declarado inhábil. Infor. en expte. o al Mart. Pub. G.A.G (IVA Monotrib) – Cel. 156.15221.

Imp. \$ 90,00

e) 10 al 14/03/2011

O.P. N° 100020374

F. N° 0001-30852

**Orán****Por JORGE E. ARIAS****JUDICIAL SIN BASE****Una Camioneta Marca Chevrolet,  
Color Blanca Año 1974**

El día 10/03/2011, a las 18,00 en Pje. J. Castellanos N° 243 y conforme lo ordena el Sr. Juez Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez en lo C. y C. de 1ra. Nom. del Distrito Judicial del Norte-Oran, Sec. Dra. Claudia G Nallar en autos caratulados: "González Norma Beatriz vs. Vaca Juan Carlos s/Ejecución de Sentencia, Exte. N° 44.654/06. Remate sin base y al contado entrega inmediata y al mejor postor: Una Camioneta Marca Chevrolet, Modelo Año 1974, Motor Marca Chevrolet, Dominio A040437. En el estado en que se encuentra. La subasta se llevara a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edicto por dos días en el Boletín Oficial y Cualquier Diario de Circulación Masiva. Comisión de ley 10% c/comprador. Impuesto de sellos de la DGR. 0,6 a cargo del comprador. Martillero Jorge E. Arias. Cel. 03878-15641316. Responsable Monotributo.

Imp. \$ 60,00

e) 09 y 10/03/2011

**POSESIONES VEINTEAÑAL**

O.P. Nº 600000542

F. Nº 0006-0543

La Dra. Cristina Juncosa, Juez Subrogante, del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Duran Susana vs. Becker, Margarita – Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. Nº 258.881/09, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación comercial, a los herederos de Margarita Becker, a fin de que se presenten a juicio y hagan valer sus derechos en el término de seis días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. Fdo. Dra. Cristina Juncosa, Juez Subrogante. Salta, 03 de Noviembre de 2.010. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 04 al 10/03/2011

O.P. Nº 100020337

R. s/c Nº 2745

El Dr. Teobaldo Osoros, Juez 1º Inst. C. y C. 1º Nom. Distr. Jud. Sud. Metán, Sec. Dra. Nelly E. García en autos: "López, Natividad Zulema vs. Navarro de Sangregorio Matilde y/o sus Herederos: Sumario: Adquisición del Dominio por Prescripción – Expte. Nº 11.561/09" Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, por el término de cinco días (Art. 145 y 146 del C.P.C. y C.), citándose a Navarro de Sangregorio Matilde y/o sus Herederos y a toda otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de autos, para que en el término de seis días contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley (Art. 343 in-fine del C.P.C. y C.). Fdo.: Dra. Nelly Elizabeth García – Secretaria. San José de Metán, 15 de Febrero de 2.011. Dra. Marcela Moroni, Secretaria.

Sin Cargo

e) 03 al 11/03/2011

**CONCURSO PREVENTIVO**

O.P. Nº 100020346

F. Nº 0001-30805

La Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez de 1º Instancia en Concursos, Quiebras y Sociedades 2º Nominación, Secretaria de la Dra. Marcela Montiel Abeleira, en los autos caratulados: "Márquez Marcelo

Rolando s/Concurso Preventivo (Pequeño) – Expte. Nº 337.886/11, hace saber que en fecha 11 de Febrero de 2011 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de la firma Marquez Marcelo Rolando, D.N.I. nº 11.538.567, con domicilio real en calle Los Cebiles nº 68, Barrio Tres Cerritos y domicilio procesal en Av. Belgrano nº 1.267 Planta Alta, ambos de esta ciudad. Se hace saber que se ha fijado el día 18 de Abril de 2.011 como fecha tope hasta el cual los acreedores pueden presentar los pedidos de verificación de los créditos ante la sindicatura. Igualmente se ha establecido el día 06 de Junio del 2.011 como fecha limite para la presentación del Informe Individual de los créditos y el día 05 de Agosto de 2011 para la presentación del Informe General. Se reserva la fijación del día y la hora de la Audiencia Informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la L.C.Q. y la fijación del periodo de exclusividad, para la oportunidad del dictado de la resolución prevista por el art. 42. Se comunica que ha sido designado como sindico titular para actuar en éste proceso al C.P.N. José Amado Musaime, con domicilio procesal en calle Pedernera nº 375, de esta ciudad, en donde se recepcionarán los pedidos de verificación de créditos los días Martes, Miércoles y Jueves, en el horario de 18,00 a 20,00 horas. Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, El Tiempo o Nuevo Diario. Salta, 01 de Marzo de 2.011. Dra. Sara E. Alsina Garrido, Secretaria Interina.

Imp. \$ 150,00

e) 04 al 14/03/2011

**EDICTO JUDICIAL**

O.P. Nº 100020384

F. Nº 0001-30869

El Dr. Daniel Juan Canavoso, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Flia. 6º Nominación, Secretaria de la Dra. María del Pilar Coronel, en los autos caratulados: "Retambay Onaga, Jorge Anibal – Guarda Judicial" Expte. Nº 1-324.044/10, cita a la Sra. Ivana Marcela Retambay Onaga, DNI. Nº 27.455.671, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial, a fin de que comparezca dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de tener por prestada conformidad a la acción planteada. Salta, 23 de Febrero de 2.011. Dra. María del Pilar Coronel, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 10 y 11/03/2011

## Sección COMERCIAL

### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 100020294

F. N° 0001-30747

#### SCRUM Salta

Fecha de Instrumento: 25/02/2011.

El señor Oscar Bazan, D.N.I. N° 16.722.295, CUIL 20-16722295-2, con domicilio en Deán Funes N° 660 de esta Ciudad de Salta, en su carácter de propietario de 100% del fondo de comercio, transfiere libre de deudas, dedicado a la actividad de venta de vestimenta deportiva, prendas de vestir y accesorios, denominado "SCRUM Salta" ubicado en calle Deán Funes N° 660, de esta ciudad de Salta, a favor de Pablo Raúl Gonzalez, D.N.I. N° 25.218.401. Oposición e interesados, tratar en oficina del Escribano Simón Dubois (autorizado) sita en Pueyrredón 363, Salta de lunes a viernes 17:30 a 20:30 hs.

Imp. \$ 250,00

e) 02 al 10/03/2011

O.P. N° 100020293

F. N° 0001-30746

#### Supermercadito del Cerro

Fecha de Instrumento: 30/01/2011.

La señora Monserrat Ingala, D.N.I. N° 25.662.346, CUIL 27-25662346-9, con domicilio en Los Aceres N° 8 de esta ciudad de Salta, en su carácter de propietaria del 100% del fondo de comercio, transfiere libre de deudas, dedicado a la actividad de venta de mercadería, comestibles y accesorios, denominado "Supermercadito del Cerro" ubicado en Avenida Uruguay N° 460 de esta Ciudad de Salta, a favor de la señora Ana Inés Del Milagro Arias Evans, D.N.I. N° 27.972.597, CUIL 27-27972597-8. Oposición e interesados, tratar en oficina del Escribano Simón Dubois (autorizado) sita en Pueyrredón 363, Salta de lunes a viernes 17:30 a 20:30 hs.

Imp. \$ 250,00

e) 02 al 10/03/2011

### ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 100020323

F. N° 0001-30787

#### Pussetto Salta Sociedad Anónima

#### ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 24 de marzo de 2011, a las diez horas, en el local social de Avenida Tavella 4220, Salta, Provincia de Salta, para considerar la orden del día que se detalla a continuación. En el supuesto fracaso de la primera convocatoria, se realizará la asamblea en segunda convocatoria, la que queda fijada para las once horas.

#### ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2.- Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19550) y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2010.

3.- Remuneración de los Directores y aprobación de su gestión.

4.- Distribución de utilidades.

5.- Tratamiento de Garantías solicitadas por Ford Argentina S.C.A.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán comunicar fehacientemente su intención en tal sentido mediante comunicación cursada a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238 de la ley 19550).

Daniel J. Pussetto  
Presidente

Imp. \$ 150,00

e) 03 al 11/03/2011

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. N° 600000554

F. N° 0006-0555

**Colegio Profesional de Podólogos de Salta**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Sres. Matriculados del Colegio de Profesionales Podólogos de la Provincia de Salta, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 2011 a hs. 20:30 en el salón sito en calle Rivadavia N° 636, 1er. Piso, de la ciudad de Salta, a efectos de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos (2) matriculados presentes para firmar el Acta correspondiente.

2.- Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organismo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio 2009.

3.- Renovación de autoridades (arts. 62, inc. 2), 28), 38 y 41 y cc de la Ley 7482/07).

Se comunica a los Sres. Colegiados que transcurrida una hora del horario de convocatoria a la Asamblea, la misma sesionará válidamente con el número de colegiados presentes.

**Carmen Pereyra de Daniele**  
Presidente

Imp. \$ 30,00

e) 10/03/2011

### ASAMBLEAS

O.P. N° 100020404

F. N° 0001-30890

**Centro Toscano – Salta**

**ASAMBEA GENERAL ORDINARIA**

El Centro Toscano – Salta cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 9 de abril de 2011 a horas 9:00 en el domicilio de la Sociedad Italiana de S.S.M.M., Facundo de Zuviría N° 380 de esta ciudad para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2010.

3.- Informe del Organismo de Fiscalización.

4.- Informe sobre la elección de las nuevas Autoridades del "Comitato Direttivo – Asamblea e Forum Giovanni dei Toscani all'Estero (Firenze 30/11 – 2/12/2010)

5.- Próximas elecciones para la renovación total de la Comisión Directiva del Centro Toscano Salta.

6.- Elección de dos socios para refrendar el Acta.

Nota: Transcurrida una hora de la fijada, se llevará a cabo la Asamblea con los socios presentes.

**Clara Pérez Bubbolini**  
Secretaria

**Ana María Benedetti de Vega**  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 10/03/2011

O.P. N° 100020403

F. N° 0001-30889

**Centro de Jubilados, Pensionados Nacionales y Mayores de la Tercera Edad "Gral. Manuel Belgrano" – B° Universitario – Salta**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Centro de Jubilados, Pensionados y Mayores de la Tercera Edad "General Manuel Belgrano" B° Universitario – Salta, tiene el agrado de invitar a la Asamblea en nuestra Sede sito en calle Perito Moreno N° 509, esq. Fleming el día 30 de marzo de 2011 a hs. 18 a los efectos de considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del Acta anterior.

2.- Elección de dos Asociados presentes para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.

3.- Consideración de la Memoria, Inventario y Balance al 31 de diciembre del 2010 e Informe del Organismo de Fiscalización.

4.- Renovación de Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización de acuerdo al Artículo N° 12 de nuestro Estatuto.

5.- Proclamación de Candidatos que resulten electos.

Nota. La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuese el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes, no hubiere ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Presentación de Lista hasta el día 18 de Marzo de 2011.

**Angélica Sarmiento**  
Secretaria  
**Francisco P. Aliberti**  
Vice-Presidente  
**María Angélica Robles**  
Presidente

Imp. \$ 20,00 e) 10/03/2011

O.P. N° 100020388 F. N° 0001-30878

**Centro de Jubilados, Pensionados y Agrupados  
de Mayores de Gaona – Anta – Salta**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del “Centro de Jubilados, Pensionados y Agrupados de Mayores de Gaona” convoca a sus Socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 14 de Abril de 2.011 a horas 09:00 y de no lograr quórum según Art. 44, Título IX del Estatuto, la Asamblea se reunirá en 2° convocatoria a horas 10:00, cualquiera sea el número de socios presentes, en el local de su sede ubicada en Calle Principal, Barrio Centro en la Localidad de Gaona, a fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balances e Informe del Organó de Fiscalización, correspon-

diente a los Ejercicios Económicos N° 05 y 06, finalizado el 31/12/09 y 30/12/10.

3.- Designación de dos socios para firmar el Acta.

**Antonio Araujo**  
Presidente  
**José Raúl Mercado**  
Secretario

Imp. \$ 20,00 e) 10/03/2011

O.P. N° 100020387 F. N° 0001-30875

**Asociación Oranense de Fútbol  
Orán – Salta**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 08 de Abril de 2011, a horas 21.30 en su sede social sita en calle Güemes 767 de la Ciudad de Orán para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.- Lectura del Acta de Asamblea anterior.

2.- Designación de dos asambleístas para la firma del Acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario.

3.- Consideración de la Memoria, Informe del Organó de Fiscalización y Estados Contables al 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009 y 31/12/2010.

4.- Elección de nuevas autoridades de acuerdo al Estatuto Social.

Nota: Se recuerda que pasada una hora después de la señalada, se sesionará legalmente con la cantidad de socios presentes.

**David Taranto**  
Presidente

Imp. \$ 20,00 e) 10/03/2011

## RECAUDACION

O.P. N° 100020405

Saldo anterior Boletín	\$ 82.578,80
Recaudación Boletín del día 09/03/11	\$ 1.091,40
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 83.670,20</b>

## DECRETO REGLAMENTARIO N° 3663 del 6 de Septiembre de 2010

## CAPITULO IV

De las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios:

Art. 5.- Publicaciones: A los efectos de las publicaciones que deban difundirse regirán las siguientes disposiciones:

a) Los textos originales o fotocopias autenticadas que se presenten para ser publicados en el Boletín Oficial, deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de evitar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente foliados y firmados por autoridad competente. Los mismos deberán ingresar, indefectiblemente, el día hábil anterior al de su publicación, dentro del horario de atención al público. Los que no se hallen en tales condiciones, serán rechazados. b) La publicación de actos y/o documentos públicos se efectuará tan pronto como sean recibidos, teniendo en cuenta la factibilidad de impresión. A tales efectos en lo concerniente a las dependencias públicas, cada Ministerio o Repartición, arbitrará los medios necesarios para remitir al Boletín Oficial, puntualmente y bajo recibo, las copias de los avisos o actos administrativos que requieran ser publicados. c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán según las tarifas en vigencia, a excepción de las que presenten las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, las cuales podrán publicar sus avisos mediante el Sistema "Valor al Cobro" (Art. 7) y de las publicaciones sin cargo según reglamentación vigente (Art. 8°).

Art. 8°.- Los Organismos de la Administración Provincial, son las responsables de remitir, en tiempo y forma, al Boletín Oficial todos los documentos, actos y avisos que requieran publicidad.

Art. 9°.- La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos. Si el error fuera imputable a la repartición, se publicará "Fe de Errata" sin cargo, caso contrario se salvará mediante "Fe de Errata" a costas del interesado.

Art. 10°.- Finalizado el cierre de Caja, el importe abonado por publicaciones, suscripciones, ventas de ejemplares, fotocopias, copias digitalizadas simples y autenticadas u otros servicios que preste el organismo, no podrá ser reintegrado por ningún motivo, ni podrá ser aplicado a otros conceptos, en virtud de lo normado por Artículo 21 de la Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.

Art. 11°.- Suscripciones con cargo

El Boletín Oficial se distribuye por correo, por e-mail y por Internet, y se retira de la repartición dos veces por semana, previo pago del importe de la suscripción correspondiente, en base a las tarifas vigentes. Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y Pagina Web) no incluyen anexos, ni separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial, ni de decretos sintetizados. Realizado el convenio de suscripción, comenzará a aplicarse el primer día hábil del mes subsiguiente al pago.

a) Antes del vencimiento de la suscripción, el Boletín deberá comunicar el mismo al interesado a fin de que pueda manifestar, su continuidad o no con el servicio prestado. b) Cuando un suscriptor solicite ejemplares de ediciones anteriores, a la fecha de su suscripción deberá abonar por los mismos la tarifa vigente al momento de la solicitud. c) La suscripción no incluye las separatas, ni ediciones especiales.

Art. 13°.- Venta de Ejemplares, Separatas y Ediciones Especiales:

a) El aforo para la venta de los mismos se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, timbrándose un sello: "Pagado: Boletín Oficial" y "Entregado: Boletín Oficial" en la Factura o Recibo Sin Cargo correspondiente. b) El pago de las publicaciones no incluyen el ejemplar donde se publicó su aviso, por lo cual el usuario deberá abonar de acuerdo a la tarifa vigente la adquisición de un ejemplar. c) La Separata se abonará en forma independiente al ejemplar del Boletín Oficial que la difunde.

Art. 14.- Venta de Fotocopias y Copias Digitalizadas:

Se expendrán fotocopias simples y autenticadas, previo pago de las tarifas en vigencia, únicamente de:

a) Instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados. b) Instrumentos publicados en el Boletín Oficial en forma sintetizada. c) Anexos que forman parte de Instrumentos legales y que no estén publicados en el Boletín. d) Legislación contenida en Tomos de Anales de Legislación Argentina, siempre y cuando estén disponibles en este organismo. e) Copias digitalizadas de los Boletines Oficiales agotados que estén disponibles.

## **AVISO**

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

**Página Web: [www.boletinoficialsalta.gov.ar](http://www.boletinoficialsalta.gov.ar)**